

# ¡Por fin llegó el agua a Pueblo Nuevo!

Después de casi un año sin recibir agua por tubería y con muy pocas jornadas por cisternas, este domingo llegó el agua en algunos sectores de Pueblo Nuevo, capital del Municipio Falcón, con la recuperación de las estaciones de bombeo de Guacuira y El Hato, la cual comenzó durante el pasado mes de junio con la designación de José Luis Frenellín, como gerente de la hidrológica en la jurisdicción y quien junto a un equipo de la comunidad, trabajadores jubilados y activos de PDVSA, trabajaron y aún trabajan en función de recuperar un sistema de distribución que estaba totalmente desmantelado y dañado.

Hay que recordar que Frenellín, sacó a la luz pública las llamadas "mafias del agua" en el municipio y desconectó un número importante de tomas ilegales, lo que al parecer, le costó su puesto como gerente de Hidrofalcon, aunado a las públicas y notorias diferencias que existe entre él y la actual alcaldesa de la zona Vileivys García.

Aunque el ex gerente no logró su promesa del bombeo de agua por el sistema de tubería, durante sus funciones, la comunidad reconoce el trabajo realizado con sus pro y contra, pues al parecer y así los manifiestan habitantes, le faltó mayor voluntad para alcanzar la meta que se había propuesto e igualmente reconocen que activó la recuperación del sistema hídrico en la jurisdicción.

Lo cierto de toda esta historia y disputa política entre diferentes bandos del mismo gobierno es que la población del Municipio Falcón, sufrió de manera inhumana la falta del vital líquido por casi un año, donde sus pobladores tuvieron que consumir agua

salobre e ingeniárselas para buscarla en pozos cercanos a la capital de la jurisdicción utilizando diferentes formas de transportes.

Ante el reciente bombeo de agua los habitantes de esta histórica población de Paraguaná, señalan que ojalá no pasen un año más de penurias, calamidades y sobre todo de trato inhumano y que las autoridades competentes consideren realizar la distribución de agua, por lo menos, cada quince días al igual que lo hacen en los otros municipios de la península.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435